



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4735/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 4735/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a VILOTTA MARIA CRISTINA, *DE BENEPLÁCITO POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL Y DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DE LLEVAR A CABO EL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA VACUNACIÓN CONTRA EL SARS-COV-2.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

Fundamentos

En medio de la actual crisis sanitaria, económica y social, no hay lugar para reconocer el acto de gobierno que implica la implementación del plan de Vacunación contra el virus SARS-COVID. Entendemos que el reconocimiento es a los millones de argentinos que con sus impuestos costean la vacuna y siguen esperando su turno.

Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



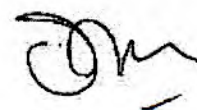
Ref. Expte. D- 4735/20-21- 0


Anastasia Peralta Ramos
Diputada

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

SALA DE COMISIÓN, martes 04 de mayo de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.



Relator: VIGNOLA SILVANA